



Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N° 021

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 19 de Septiembre de 2024.-

VISTO:

La Resolución Ministerial N° 1728/24 (Expte. N° 00201-0271301-1) y las Resoluciones N.º 019/24 y 020/24 de este Consejo de a Magistratura, y;

CONSIDERANDO:

Que las mismas refieren a concursos a desarrollarse en el marco de cobertura de cargos de Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal;

Que en dichas resoluciones se estableció como plazo de inscripción a los Concursos desde el día lunes 23 de septiembre de 2024 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día martes 07 de octubre de 2024.

Que habiéndose advertido que resultan feriados administrativos los días 30 de Septiembre en la ciudad de Santa Fe y el día 7 de octubre en la ciudad de Rosario, ambas sedes de inscripción, corresponde prorrogar la fecha de vencimiento del plazo de inscripción;

Que atento las facultades previstas en el artículo 3° del Decreto N° 659/24;

Por ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1° - Prorrogar la fecha dispuesta como cierre del plazo de inscripción en los Concursos convocados por Resoluciones N° 019/24 y N° 20/24 de Oposición, Antecedentes y Entrevista para Defensores Públicos Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal: Circunscripciones Judiciales N° 1; N° 4 y N° 5 y para Defensores Públicos Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal: Circunscripciones Judiciales N.º 2 y N° 3, por el término de un (1) día hábil.

ARTÍCULO 2°- Establecer el plazo y horarios de inscripción contados a partir del día **Lunes 23 de septiembre de 2024 a las 08:00 hs. hasta las 12:00 hs. del día Martes 8 de octubre de 2024.**

ARTÍCULO 3° - No dar curso a las solicitudes o peticiones de inscripción fuera de los días y horas establecidos en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 4° - Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-

Abog. Santiago Mascheroni
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Seguridad